



**GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO**

*Primero la Gente*



## **RENDICIÓN DE CUENTAS 2018**



### **ALCALDÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Moncayo con personería jurídica de derecho pública y autonomía política, administrativa y financiera de acuerdo al artículo 53 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD; que establece como función, el promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, diseñando e implementando políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

Cuya misión Municipal consiste en “Liderar la planificación, orientación y seguimiento del desarrollo cantonal a través de la innovación, participación y acceso a información adecuada y oportuna; organizando y potenciando las capacidades institucionales para contribuir al buen vivir de la colectividad con una adecuada administración del cambio a través de desarrollo de las capacidades gerenciales y estratégicas de los procesos con control de calidad y del fortalecimiento de lo conductual y cultural”.

La administración actual, a partir de mayo del año 2014 ha planteado un cambio de paradigma desde una perspectiva centralizada en la gestión institucional con un enfoque participativo, donde la gestión social es un proceso que coloca **lo social como centro y fin del desarrollo**, atribuyendo al lema del GAD Municipal de Pedro Moncayo **¡Primero la gente!**; cuya gestión es el resultado del deber cumplido



conforme lo establece la Constitución de la República, COOTAD y demás leyes que rigen a nivel Nacional y Local.

El crecimiento económico y el desarrollo tecnológico son objetivos medios, no fines en sí mismos: por lo tanto, al establecer los objetivos institucionales que son los medios, debemos tener como referencia los objetivos sociales más amplios como son el Buen Vivir, que es el fin y que es concebido como el **Proyecto Institucional**.

Por lo expuesto anteriormente y en cumplimiento a los mandatos constitucionales sobre la Rendición de Cuentas con el objetivo de asegurar su concreción real e insertarla como parte de los procesos cotidianos de la gestión institucional y de la acción ciudadana en conformidad con lo establecido en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Ordenanza de Participación Ciudadana del cantón Pedro Moncayo y la Resolución N°.PLE-CPPCS-T-E-207-19-12-2018 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio; informamos que el GAD Municipal llevará a cabo las reuniones de rendición de cuentas a nivel cantonal para informar a las personas sobre su labor durante el año anterior en el que incluye las demandas de información de la ciudadanía recopiladas en la asamblea ciudadana del cantón Pedro Moncayo.

El evento de deliberación pública que se llevó a efecto en la Asamblea Cantonal de Rendición de Cuentas del ejercicio Fiscal 2018 el día sábado 27 de abril del 2019 a partir de las 15h00 en el Auditorio Municipal de la ciudad de Tabacundo, fue el punto de partida del proceso de transparentación de la gestión municipal.

A continuación podrá encontrar documentos de interés e información del GAD Municipal, Empresa Pública y Entidades Adscritas del cantón Pedro Moncayo.

Documentos de Interés:

1. Resumen de demandas temáticas la ciudadanía para RC 2018
2. Informe Narrativo de Rendición de Cuentas del Ejecutivo
  - a) Informe (ppt) de Redición de Cuentas 2018
  - b) Vídeos de Redición de Cuentas 2018
3. Galería Fotográfica del proceso de Rendición de Cuentas 2018
4. Informe de Rendición de Cuentas del GAD MPM al CPPCS
5. Informe de Rendición de Cuentas del Cuerpo Legislativo del GAD Municipal al CPPCS
6. Acta Acuerdo Compromisos de la ciudadanía y GAD MPM
7. Plan de trabajo con instancias de participación.
8. Rendición de cuentas de la empresa pública y entidades adscritas



**GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO**

*Primero la Gente*



- a. CCAPID-PM -Consejo Cantonal para la Protección Integral de Derechos del Cantón Pedro Moncayo 2018
- b. Informe de rendición Cuentas del CCAPID al CPCCS
- c. Empresa Municipal de Agua Potable y Saneamiento Pedro Moncayo EMASA – PM
- d. Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón Pedro Moncayo
- e. Registro de la Propiedad del cantón Pedro Moncayo
- f. MOVIDELNOR del cantón Pedro Moncayo